

Bogotá, 08 de noviembre de 2022

ACTA DEFINITIVA DE ELECCIONES ESTAMENTO ESTUDIANTIL PERIODO 2022-2023

En la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de noviembre del dos mil veintidós (2022); se certifica que las siguientes estudiantes fueron elegidas, mediante votación del 28 de octubre de 2022, para ser Representantes de la comunidad educativa a formar parte de las Autoridades Colegiadas - Claustro de Gobierno, Consejo Superior Universitario y Comité Académico (Estamento Estudiantes) de la Universidad INCCA de Colombia, para el periodo 2022-2023.

I. CLAUSTRO DE GOBIERNO:

Plancha No. 1

Dayanna Fernanda Arévalo -Programa de Ingeniería de Alimentos. (Principal)
Alison Nicol Avellaneda Silva- Programa de Música (Suplente)

II. CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO:

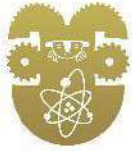
Plancha No. 1

Juanita Alejandra Rivera -Programa de Música (Principal)
Hilda Carolina Sánchez - Programa de Psicología (Suplente)

III. COMITÉ ACADÉMICO:

Vanessa Alexandra Martínez Suarez- Programa de Cultura Física y Deporte (Principal)
María Paula Rivera Bueno- Programa de Psicología (Suplente)

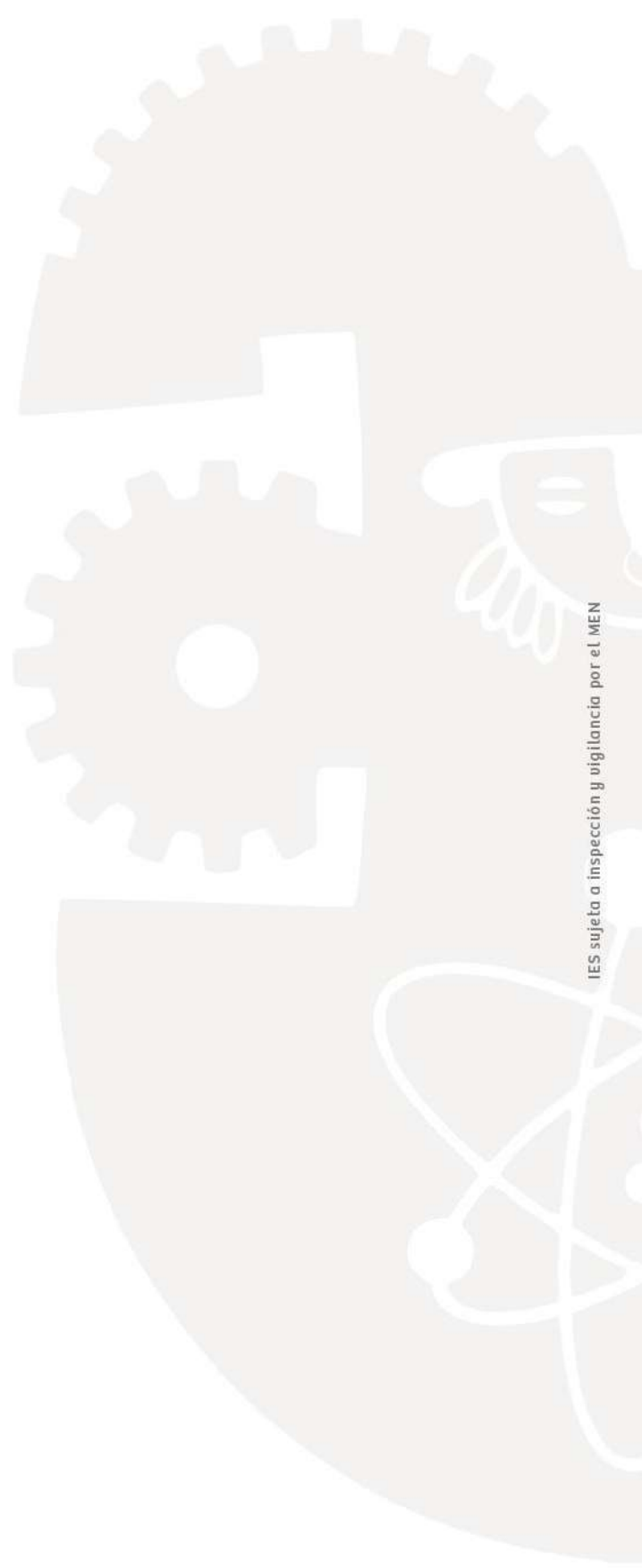
La presente acta se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós(2022).



unincca

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

LAURA MILENA VILLAR PIRAQUVE
Presidente del Consejo Electoral
Universidad INCCA de Colombia



IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN

www.unincca.edu.co

PBX: (57 1) 444 20 00 | A.A. 14817 | Carrera 13 No. 24-15 | Bogotá D.C.